

EMPRESAS BANESTO 1 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
PAGO DE CUPON PROXIMO 20 de junio 2012
INFORMACION TRIMESTRAL/NUEVO TIPO DE INTERES

En cumplimiento de lo previsto en el Folleto Informativo de la citada emisión, verificada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 3 de mayo de 2007, y formalizada mediante escritura pública otorgada dicho día, se pone en conocimiento de los tenedores de los Bonos de la misma, la siguiente información:

CONCEPTO	Serie A1	Serie A2	Serie B	Serie C	Serie D
	ISIN ES0330866007	ISIN ES0330866015	ISIN ES0330866023	ISIN ES0330866031	ISIN ES0330866049
1. Intereses resultantes por Bonos entre el 20 de marzo 2012 (incluido) y el 20 de junio 2012 (excluido)					
* Intereses Brutos:	----	44,48 €	309,73 €	424,73 €	603,62 €
* Retención Fiscal (21%):	----	9,34 €	65,04 €	89,19 €	126,76 €
* Intereses Netos:	----	35,14 €	244,69 €	335,54 €	476,86 €
2. Amortización resultante por Bono entre el 20 de marzo 2012 (Fecha de Pago anterior) y el 20 de junio 2012 (Fecha de Pago próxima):	----	2.698,43 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
3. Tasa de prepago real de los Préstamos subyacentes a los Derechos de Crédito a la fecha de determinación:			10,12%		
4. Vida residual media de los Bonos, calculada con la hipótesis de mantenimiento de dicha tasa real (3º punto anterior) y de amortización anticipada (cuando quede pendiente de amortizar menos del 10% de saldo inicial de la cartera de Derechos de Crédito):	----	0,78	1,00	1,00	1,00
5. Saldo Pendiente de Pago por Bono después de la amortización mencionada en el 2º punto anterior:	----	12.953,21 €	100.000,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €
6. Porcentaje que el Saldo Pendiente de Pago (5º punto anterior) representan sobre el importe nominal inicial de los Bonos de cada Serie (100.000.- €):	----	12,95321%	100,00%	100,00%	100,00%
7. Principal Devengado por Bono en concepto de amortización y no satisfecho por insuficiencia de Fondos de acuerdo con el orden de prelación de pagos:	----	----	----	----	----
8. El tipo de interés aplicable a los Bonos, según los criterios contenidos en el mencionado Folleto Informativo, durante el siguiente Periodo de Devengo de Interés, que será el comprendido entre el 20 de junio 2012 (incluido) y el 20 de septiembre 2012 (excluido), es el:	----	0,909%	1,009%	1,459%	2,159%

www.bancosantander.es

G-85231009
 Madrid, 15 junio 2012
 El Director General
 Santander de Titulización,
 S.G.F.T., S.A.